

CD/RES. 01 (85-R/10)

**AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO DE PANAMÁ POR SER ESTADO SEDE DE LA
85ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN**

(Aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 24 de septiembre de 2010)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de República Dominicana ofreció ser sede de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), lo cual fue aceptado a través de la Resolución CD/RES. 05 (84-R/09);

Que frente al terremoto ocurrido en enero del 2010, en la República de Haití, la República Dominicana volcó su atención en generar procesos en ayuda a su República hermana de Haití; motivo por el cual justificadamente cedió el ser sede de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN);

Que el Gobierno de la República de Panamá sensible a la situación indicada, generosamente se ofreció como sede de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN); siendo acogida como tal por los Estados Miembros, mediante el procedimiento correspondiente;

Que la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo se celebró los días 23 y 24 de septiembre de 2010 en la ciudad de Panamá, República de Panamá,

RESUELVE:

1. Agradecer al Gobierno de la República de Panamá por el valioso apoyo brindado a la organización y el desarrollo de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.

2. Destacar y agradecer las gentilezas de la señora Gloria Lozano de Díaz, en su condición de Directora General de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia de la República de Panamá y Representante de Panamá ante el Consejo Directivo del IIN, hacia los miembros del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.